

COMISION DEFENSA DE LA DEFENSA

ILTMO. SR. D. FERNANDO GRANDE-MARLASKA
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 3
AUDIENCIA NACIONAL
Calle García Gutiérrez, s/n
28004 - MADRID

Compostela, 15 de marzo de 2010

Ilmo. Sr:

Hemos tenido conocimiento por la prensa de la detención de los abogados Arantza Zulueta, Iker Sarriegi y Jon Enparantza y registro de sus respectivos despachos profesionales.

Aún desconociendo los motivos de fondo que hayan podido motivar tales detenciones y registros, queremos transmitir a V.I. nuestra preocupación por el hecho de que dichas detenciones pudieran estar motivadas por el ejercicio de su función profesional de defensa, preocupación que se acentúa por el hecho de que hayan sido registrados sus despachos profesionales.

Por todo ello, y sin perjuicio de la independencia de actuación que la ley le atribuye, venimos a solicitarle:

- El cese inmediato de la situación de incomunicación, con las limitaciones a ello inherentes, de los abogados detenidos, pues tal situación, como han reiterado hasta la saciedad numerosos organismos de derechos humanos, resulta incompatible con los derechos fundamentales reconocidos por los convenios internacionales.

- El cese inmediato del registro de sus despachos profesionales por poder atentar al secreto profesional; o, al menos, que se respete al máximo la confidencialidad y el secreto profesional en dichos registros, adoptando para ello las cautelas necesarias.

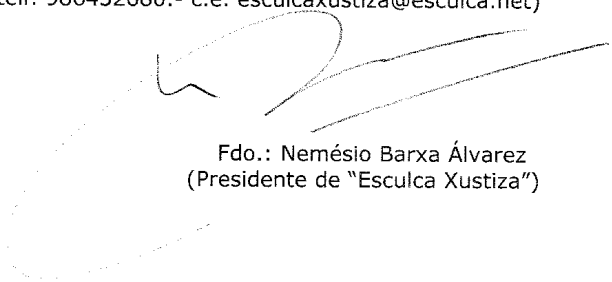
- Que los detenidos sean inmediatamente puestos a disposición de este Juzgado y se valore, de cara a su situación personal, el hecho de que se trata de profesionales del derecho, con arraigo, domicilio fijo y despacho abierto, que vienen compareciendo a diario ante los tribunales, incluyendo esta propia

../..

Audiencia Nacional y de los que, por tanto, no es presumible sospecha alguna de elusión a la acción de la justicia.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un respetuoso saludo,

Por ESCULCA XUSTIZA,
(Rua López Mora, 10-1º, D. 36211 VIGO
telf. 986432680.- c.e. esculcaxustiza@esculca.net)



Fdo.: Nemésio Barxa Álvarez
(Presidente de "Esculca Xustiza")